

PROPOSICION

Nómbrese una comisión Accidental de honorables senadores de la República, para hacer seguimiento a las actuaciones del Gobierno Nacional que definirán las medidas institucionales y legales que se tomarán para preservación del Páramo del páramo de Santurbán.

Las medidas necesarias y urgentes para la protección del medio ambiente y el interés general de las regiones.

La Comisión la integrarán Senadores con arraigo de la región

La comisión escuchará a la comunidad y presentará un informe a la Plenaria, en un debate de control político, con transmisión por el Canal del Congreso.

Bogotá, 11 de agosto de 2020.

Atentamente,

H.S JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ

H.S. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ